

Economía

La crisis del coronavirus Medidas del Ejecutivo

El Gobierno mantendrá la actividad económica actual durante el confinamiento

Rechazan el cierre de la construcción o de actividades sanitarias

El Congreso ratificará hoy la prórroga del estado de alarma

R. P. C.
MADRID

La foto del Consejo de Ministros de ayer fue nuevamente inusual: una gran mesa redonda que permitiera mantener las distancias sanitarias de seguridad entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la ministra de Hacienda y portavoz del Ejecutivo, María Jesús Montero, y los cuatro ministros al mando de la crisis del coronavirus. En una pantalla, el resto de ministros que participaron telemáticamente de las deliberaciones del Consejo de Ministros.

Una de las deliberaciones que más se esperaban era saber si el Gobierno decidiría dar un paso más en las medidas del estado de alarma y decretar nuevas parálisis de la actividad económica para restringir más los contactos e intentar frenar la pandemia.

Finalmente, el Ejecutivo descartó ayer nuevamente la posibilidad de cerrar más sectores de la actividad económica en España, ya que considera que las actividades que actualmente no han sido cerradas "deben seguir funcionando".

Así lo confirmó ayer el ministro de Sanidad, Salvador Illa, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde descartó el cierre de regiones o sectores económicos porque "hace falta que alguien fabrique alimentos o mascarillas", así como que haya transporte que desplace a los sanitarios a los hospitales. "Hay sectores económicos esenciales que tienen que subir funcionando", zanjó Illa.

En los últimos días, regiones como Murcia habían pedido al Ejecutivo un endurecimiento de las medidas de confinamiento en la comunidad. También ayer mismo, los arquitectos,



Imagen del Consejo de Ministros de ayer. EFE

apareadores e ingenieros de obras públicas solicitaron al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana una suspensión temporal de todas las obras de construcción del país. Estos colegios profesionales representan a más de 110.000 trabajadores. Igualmente, el lunes los colegios profesionales de ópticos, fisioterapeutas, podólogos, terapeutas ocupacionales, nutricionistas, y logopedas - que reúnen a más de 105.000 especialistas - reclamaron al Gobierno el cierre obligatorio de sus actividades, salvo urgencias.

En el seno del propio Consejo de Ministros ha habido un encendido debate sobre si debería restringirse aún más la actividad económica o no para combatir el Covid-19. Pero las declaraciones hechas el lunes por la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, ya anticipaban esa negativa a frenar toda la actividad industrial que se ratificó ayer en la reu-

nión ministerial. Calviño ya dijo que las reclamaciones de cierres de más actividades económicas eran "difíciles de entender" cuando la economía ya está "muy ralentizada" y orientada a los servicios esenciales - como el sector agroalimentario y servicios como gas, agua, electricidad y telecomunicaciones - y a la lucha contra el coronavirus.

En este sentido, tanto Calviño el lunes como Illa ayer recordaron que, por ejemplo, para que un hospital funcione, debe permanecer en activo la industria química y farmacéutica, también el transporte para que pueda ir el personal a trabajar o la industria textil para el material necesario.

Así, tras descartar dar un paso más en el confinamiento de la población, el titular de Sanidad añadió que el Ejecutivo ya ha adoptado medidas que considera "drásticas" al limitar mayoritariamente

los desplazamientos con el estado de alarma que, además, el Gobierno ha decidido prorrogar hasta las 0.00 horas del domingo 12 de abril, confirmó Illa. Así, el Consejo de Ministros propuso ayer formalmente al Parlamento alargar otros 15 días el estado de alarma, una vez finalice el periodo

actual de excepción, aprobado el sábado 14 de marzo hasta el 29 de marzo. La Constitución da potestad al Ejecutivo para imponer el estado de alarma durante el primer periodo aún vigente, pero su extensión queda en manos del Congreso de los Diputados. Está previsto que la Cámara baja dé su visto bueno en el pleno de hoy. Los grupos de la oposición ya han avanzado su posición a favor de prorrogar el confinamiento hasta el 12 de abril.

Dicho todo esto, tras el Consejo de Ministros de ayer la portavoz del Ejecutivo aseguró que "en ningún momento el Gobierno se ha planteado hacer una rebaja salarial a los funcionarios", algo que calificó de bulo. Igualmente, Illa desmintió que el curso escolar fuera a terminar en marzo y dijo que la decisión al respecto "se tomará en su momento", y la relegó al fin del confinamiento y las medidas paulatinas siguientes.

Illá asegura que el alargamiento de las actuales medidas es suficiente

Montero desmiente que el Ejecutivo vaya a bajar el sueldo de los funcionarios

Otras ayudas para vulnerables y deportistas

► **Desfavorecidos.** El Consejo de Ministros aprobó ayer también el reparto de 300 millones de euros entre las comunidades autónomas para reforzar políticas sociales y de atención a las familias, especialmente más vulnerables: mayores, dependientes o familias monoparentales. Esta cuantía se destinará a proyectos, contrataciones laborales para el desarrollo de servicios de proximidad de carácter domiciliario y personas sin hogar. Este reparto entre regiones tendrá en cuenta la dispersión de la población y el porcentaje de mayores de 65 años.

► **Becas de comedor.** El Ejecutivo también aprobó el reparto de otro fondo social extraordinario de 25 millones para ayudas que garanticen el derecho básico de alimentación de menores en situación de pobreza. Se trata de sustituir, bien con ayudas económicas directas o con el reparto de alimentos, las becas comedor de las que disfrutaban los menores más vulnerables y que se vieron interrumpidas por el cierre de colegios.

► **Federaciones.** El Gobierno autorizó ayer al Consejo Superior de Deportes (CSD) la convocatoria de las ayudas a las federaciones deportivas españolas correspondientes a este año por valor de 50 millones de euros.

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW